# AMAR

ORGANO DE OPINION MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.925 Tres ediciones do como 3

Madrid, Sábado 6 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LOS SUCESOS DE MELILLA

# EL MINISTRO DE LA GUERRA CONTESTA AL GENERAL LUQUE

Nuestro querido colega Eb Sol, ha recibido y publicado en sa número de ayer las siguientes cuartillas con que el vizconde de Eza contesta al general Luque:

que le permite conocer en su integridad los ex-pedientes, aun cuando no ocupe el cargo, y esto facilita mucho la discusión, porque me evitará referencias demasiado minuciosas.

En efecto, toda la lista de material es exacta, y su sola lectura habrá convencido al público de que la compra de aquél no era necesaria para evitar la adversidad transitoria que ahora hayamos podido tener en Melilla. Yo soy pura-mente civil; como tal, jamás me hubiera atrevido a enviar a Marruecos unos morteros de trinchera, propios para la guerra de inmovilización del frente europeo, pero que en nada se parece a la lucha con los rifeños. Además, des que ese material se ha ensayado en la Peninsula? ¿Lo ha practicado nuestro Ejército? Quien, como yo, ha dado vida al Batallón de Interneción y quiere en technica en technicales. Instrucción, y quiere nutrirle con todos los ele-mentos que le hagan eficaz, no puede concebir que se dé por averiguado el mérito de unos artefactos todavía desconocidos de nuestra tro-pa. Es que habíamos de hacer la experiencia ante la harca rifeña? Seguramente que todos los militares contestan negativamente. los militares contestan negativamente. Por eso, yo entendí que 300 cañones para Infantería y 300 para Ingenieros (número de lo propuesto) cia en nada. Lo mismo cabe decir de todos los miles de granadas, candelas, señales nocturnas, etc., traídos a colación. Nuestro Ejército no las tiene adoptadas ni declaradas reglamento. tarias. ¿Iba yo a proclamar su utilidad tan in-dispensable en Africa? Honradamente entiendo que no. Es de mucho efecto decir que ello nos hubiera permitido formar pantallas de humo, en unos casos, o comunicarnos jcon la columna Navarrol en otros. Evidentemente, el general Luque olvida que no escribe para mí solo, sino para personas que tienen muchos más conocimientos militares que yo. Las pantallas aludidas se ignora si son realmente prácticas en su uso, tal como allí se requiriría, y de temer es que en Marruecos hubieran servido para que a su sombra los indígenas se introdujeran en las posiciones con suma facilidad. De todos modos, técnicamente, carezco yo de informe que las recomiende o las rechace. Por ello, no hubiera podido asumir la responsabilidad de su empleo. En cuanto a las comunicaciones con Navarro, no han hecho falta señales diurnas para obte-nerlas; el heliógrafo, el telégrafo de señales nocturnas y el aeroplano la han restablecido. Las estaciones radiotelegráficas son cierta-

mente, irreemplazables. Pero el general ignora que de ellas estamos perfectamente dotados. Cuatro había en la posición de Annal y prestaron un excelente servicio hasta que el general Silvestre las mandó inutilizar al comenzar la evacuación. Así, pues, en ese particular, sin pretender tenerlo todo ni lo mejor, se estaba

muy bien equipado.

en modo alguno hemos carecido de lo preciso Justamente en estos servicios se ha adelantado mucho y se obtiene por dequier cuanto se ape-tezca sin necesidad de ir expresamente a bus-carlo a un punto determinado. Es que lo de In glaterra era lo mejor y lo más barato? Nada consta en el expediente, y en cambio la Sección de Sanidad me dió una nota en que calificaba de verdaderamente útil muy poco, y de aprovecha-ble otra parte, considerando el resto como innecesario, siempre dentro de ese carácter de único en su clase que parece querer ahora atribuirse al material objeto de la tan repetida com-

De lo expuesto se desprende que desde el punto de vista militar, nada de lo consignado en la lista de Inglaterra nos resolvería ningún problema en Marruecos, ni aportaba elementos transformadores de nuestra actuación allí. Y si esto es así, obligado había de aparecer al ministro el estudio del aspecto administrativo y legal del expediente. Veamos si en este particular contesto cumplidamente al señor general

El asunto se inició por consideraciones mera-mente políticas, sin pensar para nada en Afri-ca. El testimonio del general Muñoz Cobo será, ciertamente, muy valioso en este extremo, puesto que él sué quien concibió la petición. Su carácter de prueba de amistad a una nación no debe de ignorarlo el general Luque, ya que también conoce todos los detalles de la gestión. Para dar forma a la idea, se incoó por Subseventario el evadado de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio de la cretaria el expediente por una simple moción que se remitió al Consejo de Estado. Son de leer el dictamen de la mayoría y el voto particular del Sr. Espada.

Según el primero, aquello era ilegal; pero el Gobierno, bajo su responsabilidad, podía determinar lo que quisiera Conforme al segundo, bajo ningún pretexto ni ocasión cabía hacer lo que se pretendía. Ambos documentos, como capeza de un expediente, son de los que tienen que poner en guardia al menos avisado, para no incurrir en falta inexcusable. Esto no obs tante, siguió la tramitación, nombrándose la Comisión militar que fué a Londres, y, tras de algunos cambios y ligeras vicisitudes, cumplió su cometido, limitado a examinar lo que la ofrecian, sin dictaminar siquiera acerca de la coneniencia de su adquisición; así que, si hubiecan dicho que aquello que veían era aceptable, en nada faitarían a su deber, porque así es, en realidad. Aquí en Madrid es donde correspondía resolver si valía la pena gastar unos cuantos millones de pesetas, sin base legal para ello, y sin ninguna razón de orden militar, que todo o justificara, por consideraciones fundamentales de defensa, único caso en que un Gobierno puede quedar a salvo.

Ahora bien; al llegar al Ministerio me encontré con que ninguna Sección quería prohijar el expediente, alegando que no habían intervenido en su tramitación. Ante negativa tan terminante, hube de estudiarlo detenidamente, y formé idéntico inicio al que se consignaba en formé idéntico juicio al que se consignaba en el voto particular del Sr. Espada, por lo que afecta a la parte administrativa, y adquirí la evidencia de que, militarmente, aquello era gastar el dinero inútilmente, cuando tanta falta nos bace (y a que teneme, el cuando tanta falta nos bace (y a que teneme, el cuando tanta falta nos hace (ya que tenemos poco) para otros menesteres. Claramente lo manifesté en nota que consigné en el expediente, entendiendo que no se había tramitado bien desde el momento en que un Consejo de ministros acordó, en enero de 1920, que se dijese lo que era in-dispensable adquirir de entre lo propuesto, y otro Consejo en febrero siguiente afirmaba que todo lo que figuraba en la lista tenía aquel caracter de indispensable, sin fundamento ni ar-

gumentación alguna.

En tales condiciones, yo no podía firmar ni autorizar el gasto, y el Consejo de ministros (más adelante y ya en nuestro tiempo) hubo de declarar que se pidieran todos los informes técnicos que yo echaba de menos. Así se solicitó, comenzando por el Estado Mayor Central. Su pinión no discrepa en pade de la professiones. opinión no discrepa en nada de la mía, propo niendo a su vez que se oiga a las Juntas facul-tativas de las diversas Armas. En tal estado se halla la cuestión. (No considera el público que hice bien en impedir un dispendio que ninguna razón de gobierno excusaba? Quedaba tan sólo el nunto de la relación dislamatica. el punto de la relación diplomática, y como yo. políticamente, soy admirador ferviente de la nación interesada, aunque nada le preocupa el asunto, salvada mi responsabilidad como minis-tro, dejé integra la otra consideración al Consejo, y yo espero que en plazo breve pueda de-mostrarse nuestra amistosa voluntad, sin olvidar otros deberes que yo tengo por primordia-les. Estas consideraciones nada tienen que ver con la aplicación a Marruecos del material que, en definitiva, se compre. Son dos cuestiones completamente desligadas.

No puedo entrar en más pormenores. Tal vez pequé de demasiado indiscreto al hablar tan en concreto de un expediente en curso. A ello me obliga el ataque del general Luque, a quien espero haber convencido de que en esta clase de asuntos está muy recomendada la parsimonia a quien ha de estampar su firma en la resolución final, aspirando a la par a que el público reconozca que en nada comprometí los intereses de España en Marruecos con la cauta precisión de mi intervención en el asunto. A decir verdad, aquellos intereses se hallarán tanto más asegudos al acaecer la guerra cuanto mayor orden se ponga en la administración durante la paz.

El vizconde de EZA

# Dice el general Weyler

Dice nuestro querido colega El Sol:
«A pesar del silencio y de la reserva observados en el jese del Estado Mayor Central, gevados en el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, que se ha relegado a segundo término voluntariamente y en atención a delicados deberes impuestos por su propia significación dentro del Ejército, no ha permanecido, sin embargo, oculto para este mismo, ni para la opinión y la Prensa, que el marqués de Tenerife, aunque pretendia disimularla, estaba poseído de honda contrariedad en presencia de los sucesos desarrollados en Melilla, pues ni antes de ellos, cuando se presentían, ni desqués antes de ellos, cuando se presentían, ni después de la dolorosa realidad se tuvo en cuenta la existencia del alto Cuerpo consultivo que pre-

Cuando los generales de Melilla pidieron refuerzos, el ministro de la Guerra declaró que antes de enviar un solo soldado dejaría la car-tera. Esa afirmación rotunda la hizo pública el vizconde de Eza, sin mediar ninguna consulta. Ocurrió la sorpresa de Abarán, y apenas se hizo caso de ese aviso amenazador ni en Melilla ni en Madrid. El ministro ni consultó, ni envió

Vino el desastre de Annal y el vizconde de

Vino el desastre de Annal y el vizconde de Eza se vió obligado a enviar tropas; pero también lo decidió todo por sí y ante sí. El Estado Mayor Central, que podía haber prestado excelentes servicios en la organización y envío de las tropas, no parecía existir para el ministro, que, por su carácter civil, debió desdeñar asesorías en este delicado caso. El general Weyler, contrariado y lleno de

una profunda amargura, se dice que no ha pre-sentado la dimisión de su cargo a impulsos de su patriotismo.

Se le atribuyen estas frases:
«No digo nada. Mi actitud podrá exteriorizarse de otro modo. Me concreto, pues, a esta afirmación. Me extraña que se diga que los batallones se envían a Melilla sin instrucción y aun sin saber desplegar, porque siempre se han en-viado a aquella plaza los soldados de primer año de servicio en activo, y ahora se han envia-do los de segundo año. Llevan, pues, la instruc-

Juzgo un deber ineludible atender inmediatamente al socorro de los que se defienden heroi-camente en Nador, Zeluán y Monte Arruit. La rendición de esas guarniciones por hambre a un enemigo irregular, sería dolorosisimo.

Y, por último, yo nada quiero ni pretendo nada. Pero estoy dispuesto a prestar mis servicios a mi Patria alli donde se me indique. Y ni

A PROPOSITO DE ESTAS BECLARACIONES...

# Réplica del vizconde de Eza

En el Ministerio de la Grerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«En aigunos periódicos aparecen a declaraciones atribuítas al jefe del Estado Ma yor Central; con sólo conocer el espíritu de disciplina militar y el alto patriotismo del que siempre ha sido vivo ejemplo, el general Wevier, excusaria de toda rectificación pues de etro modo sería ir concebib e suponer que diera por cierto que los generales de Melilla diera por cierto que los generales de Melilla parecia aceptable la fecha a propuesta para la reunión de la Naciones para el desarme.

Guerra, cuando precisamente todos los docu-mentos oficiales demuestran lo contrario, y basándose en ellos fué por lo que pudo el ministro, para atajar alguna campaña más o menos tendenciosa, decir que no enviaba refuerzos, sfirmación repetida y apoyada al día si-guiente por el Alto Comisario, en telegrama

que descó se hiciese públice. No puede, por tanto, sin inexcusable irreflexión o notoria injusticia, repetirse ya el argumento de la falta de refuerzos. Por lo de-más, el Estado Mayor Central y su jefe cum plirán siempre como hasta aquí con sus deberes, contribuyendo con tan gran medida a la organización de nuestro Ejé cito y a la instrucción militar de la oficialidad y de la

Hasta ahora, ninguna disposición oficial le ha dado participación en el Ejército de Marruecos, y a pesar de ello el actual ministro de la Guerra ha enviado a informe del Estado Mayor Central varias creaciones nuevas de alli, como son, por ejemplo, entre otras, la de los servicios de radiotelegrafía instalados en este año y los del automovilismo, que han adquirido gran desarrollo y requerían una amplia organización.

Per último, si la urgencia del envío de fuerzas a Melilla imponía al ministro una ejecución rapidísims, cuando pasado el primer momento ha entendido que debía preparar algún estudio para organizaciones ulteriores, ha pedido a dicho alto Centro su colaboración, convencido de antemano de la forma acabada y práctica en que ha de prestársela.»

#### Parte oficial El de esta madrugada

Participa el Alto Comisario que en la Restinga no ha ocurrido otra novedad que un ligero tiroteo, en el que ha resultado un es; kari de Regulares de Melilla beri lo leve. Por temporal de Levante no ha sido posible llevar a dicha posición un importante convoy marítimo que había preparado. El «Cataluña», que ha fondeado en aquellas aguas, ha cañoneado a un grupo enemigo que, en actitud hostil, se ha presentado en el Zoco del Arba. Se ha establecido un blocao en el Zoco del Had y Tiza, sin más novedad que una herida leve en la cabeza del soldado de Extremadura Francisco Alonso Gómez. Una columna mixta de Caballería, Infantería y Ambulancia ha marchado al Zoco el Had, y otra de Caballería y Ambulancia a Hidun, Taxdirt e Isnear. También se ha establecido un blocao en las faldas del Gurugú. Las fuerzas demuestran en todos estos movimientos un

El Alto Comisario ha leido en la Prensa las declaraciones del general Tovar, que no dera afortunadas, e interesa del Gobierno la conveniencia de desmentirlas, asegurando que el Raisuli nunca volverá a tener mando de cabila, aunque España lo acoga con su perdón si se presenta.

El Alto Comisario ha visitado el hospital de las damas de la Cruz Roja, donde h n sido hospitalizados los heridos del combate de ayer, y manifiesta que puede estar muy satisfecha S. M. la Reina de la admirable organización que se ha dado a aquel hospital, siguiendo sus indicaciones por la señora duquesa de la Victoria.

Con el general Navarro no se ha podido comunicar por la espesa niebla.

## El veraneo Regio

SANTANDER 5,-El Príncipe de Asturias y las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina y las infantas Dona Beatriz y Dona Cristina efectuaron, en automóvil, una excursión a Los Corrales de Buelna, donde fueron recibidos con afecto y aplaudidos con entusiasmo.

Su Alteza el Infante Don Carlos continúa al frente de la Capitanía general de Sevilla, de la cual no se ha separado ni un momento.

En Chipiona veranean S. A. la Infanta Doña Luisa y sus hijos.

#### El Consejo Supremo aliado

PARIS 5'-El Echo de Paris publica el si-guiente telegrama de su corresponsal en Lon-

«Ha circulado el rumor en esta capital, de que habían sido invitados a tomar parte en la Conferencia que en París ha de celebrar el Consejo Supremo, los Gobiernos de Yugoeslavia, Rumania y Polonia.

Puedo asegurar que esta noticia carece de

fundamento, y que en los Círculos diplomáticos se preguntan de qué serviría invitar a esos Gobiernos.
Si la convocatoria de las Delegaciones de Belgrado, Bucarest y Varsovia fuera precisa por la necesidad de estudiar con los países que limitan a Rusia, los medios de ayudar a ésta con el envío de víveres, ¿por qué entonces no habían de ser invitados también los checoeslovacos y los estados del Báltico? La cuestión de Oriente, seguramente será abordada si el momento fuese propicio para hacer ofertas de me-

Los aliados ofrecerán probablemente su in-tervención en favor de la paz, pero los delega-dos griegos y turcos sólo serían invitados a es-conferencia en el caso de que las grandes porcias juzgasen oportuno llamarlos.

WASHING: Estados Unidos, que le ha participado al de los 111 de noviembre onferencia de

# Carta abierta quilamiento de los restos del Ejército de Kemal bajá. Ayer embarcaron en Mudanie, a bordo del

Los Cuerpos político-militares

A mi querido amigo Marco Livio: Templa un poco tu alborozo, mi caro ami-go, no te dejes arrastrar por las impresiones del primer momento, que muy bien puede suceder que esa inusitada alegría se troque en nuevo y amargo desengaño. No olvides que ya hemos alimentado esperanzas que nunca fueron realidad y en la creencia de que la justicia y el derecho e abririan camino a través del egoismo humano, hemos sop rtado con resignación las exigencias de la vi-da. La desilusión, el desencanto que el tiempo trajo después, nos hizo dudar de todo contribuyendo a que yo, por lo menos, no crea ya sino en hechos consumados.

Como tú, me enteré del provecto de ley presentado por el ministro de Hacienda sobre pensiones militares, en cuyo preámbulo se hacia constar que existen en nosotros anomalías que p ecisa subsanar. Y en verdad que me ha llamado la atención; pues aún están recientes las manifestaciones del ministro de la Guerra, diciendo que, cuando trataba de nuestra reforma, tropezaba siempre con las restricciones del ministro de Hacienda.

Por otra parte, esa ley no es todavía más que una proposición, las Cortes han sido disueltas sin que se apruebe, y ahora no sería de extrañar que esa proposición siguiera el camino de trámites obligados, no discutién-dose hasta la reunión de nueva Cortes, en cuyo transcurso puede caer en ese abismo sin fondo, que se llama denegación. Y no creas que hace falta mucho para que así suceda; basta una causa nimia; basta con que en las nuevas Camaras pre iomine un matiz político distinto al del que hizo la proposición; basta con que una Comisión dictaminadora estime que su implantación origina gastos excesivos, porque, amigo mío, las reparaciones debidas a los humildes son gastos que la Hacienda pública no puede soportar. No me ha producido tampoco mucha sen-

sación, porque de esa ley (caso de que llegue a serle) parece desprenderse que se nos hace la gracia de adquirir un nuevo derecho, cuando en realidad no es más que una restitución incompleta de lo que nos pertenece, pues si se hubiera cumplido la ley del 89, disfrutaríamos de ese beneficio en mayor grado que la limitación que para nosotros establece la presentada por el ministro de Hacienda, y entonces ningún ministro se vería en la precisióa de decir que existen anomalías en los Cuerpos político-militares.

Y tú, tratando tal vez de inspirarme confianza en el porvenir, evocas el pasado, que en mi como en todos, es un mérito más que poseemos, acreedor por si sólo a que no se le regatee cuanto nos concedan las leyes. Y ese recuerdo del pasado, que para muchos ha sido el sacrificio de su juventud en aras del cumplimiento del deber, hace que sea más dura la injusticia del presente, pues vemos que algunos de nuestros antiguos compañeros que no pudieron seguir nuestro camino, tienen hoy un porvenir amplio, despejado, creado exclusivamente para ellos, en tanto que nosotros representamos la negación del

¿La causa? No existe. No hace mucho tiempo me encontré con uno de mis antiguos compañeros; en nuestra conversación analiza mos las respectivas situaciones, vosotros—me decía—no habéis alcanzado nada por la falta de unanimidad en las peticiones, no habéis tenido el suficiente espíritu de concordia para hermanarias unificando el anhelo colec-

-Eso no es una razón-contesté-, pues aparte de que no somos los llamados a dar la norma, hay que tener en cuenta el egoísmo del hombre, que ha hecho que muchos se atuvieran a su especial situación, y como esas circunstancias no son comunes a todos, motivaron la disparidad de criterios, y las peticiones de aquéllas, faltas de fundamento legal, eran viciosas. Pero la inmensa mayoría hemos hecho constar que nuestro anhelo estriba en el cumplimiento de la ley, porque cum-pliéndola tenemos la seguridad de que desaparecerían esos personalismos, puesto que en el fondo pretenden la misma finalidad, aunque por otros derrotercs.

-Si, pero tu petición parece envolver un

deseo vanidoso de ostentación. -Estás en un error; ese razonamiento es un pretexto, un subterfugio para burlar la ley. Lo que deseamos son los beneficios derivades de la aplicación de la ley, la fórmula nos es indiferente siempre que no nos reste

algún derecho. —Además, estáis mezclados con otros ele-mentos distintos en origen y misión, y quizás

sea esta circunstancia una dificultad. -Eso es de facilísima solución; se nos separa y ya está resuelto el problema.

Es inútil que prosigas, por la sencilla ra-zón de que no puedes aducir un argumento legal le bastante poderoso para justificar el incurapilmiento de la ley. Y tú, mi querido Livio, aqué dices a esto?

#### Laguerraturcogriega

ATENAS 4.—El Gobierno heleno ha comunicado a la Prensa el informe detallado de todas las operaciones realizadas por las tropas griegas hasta la batalla de 21 de julio. Los hechos de armas efectuados por cada unidad, se hallan perfectamente explicados, desde su desembarco en Asia Menor hasta la derrota donde han sido deshechas las fuerzas ke nalistas más allá de E kicheir, los sucesivos fracasos de los turcos y las perdidas sufridas por éstos, cuya importancia no les permite re-sistir a los ataques de las tropas helenas. El objetivo actual de estas tropas es el ani-

transporte «Piate», 1.339 prisioneros turcos, figurando entre ellos 17 oficiales pertenecientes

a la 23.ª división kemalista. Estos prisioneros, así como otros 1.300, ya llegados a Esmirna como primera etapa de su viaje, serán internados en el Pireo.

Las noticias de origen turco, según las cua-les las tropas griegas sufrieron considerables pérdidas durante la toma de Eskicheir, son absolutamente falsas.

Según informaciones de buen origen, el Ejército griego ha const tuído un frente de 300 kiló-metros en la región de Asioun Karahissar.

#### Infanteria de Marina

El personal de Bandas

El 29 de noviembre de 1920 se publicó en el Diario Osicial del Ministerio de la Gaerra una Real orden concediendo a los cabos de tambores y cornetas y músicos de tercera, al lievar doce años de servicio, el sueldo de sar-

Esta disposición, justa y humanitaria, que ha salvado de la miseria a muchos hogares, no ha sido tenido en cuenta-como otras veces ocurció con disposiciones análogas -por el Ministerio de Marina para aplicarla a los cabos de Banda y músicos de tercera de Infaoteria de Marina.

Todo cuanto en el Ejército se dispuso para el personal, fué tenido en cuenta y aplicado en la Marina de un modo inmediato: la creación de los suboficiales, las leyes que rigen lo

referente a ascensos, etc., etc...
...Pero han pasado nueve meses y el positivo beneficio que significa para un veterano músico de tercera o cabo de banda el aumento de haber, hasta disfrutar el de sargento, eso no se ha concedido aún; seguramente porque no ha solicitado ningún interesado la ampliación del beneficio concedido en Real orden de 29 de noviembre de 1920 a sus com-

pañeros de Ejército.

Del señor ministro de Marina esperamos una resolución justa en este asunto, que afecta a pocos in tividuos y ocasiona poco gasto, pero que es tan equitativo y anhelado en esos hogares modestos que, por humanidad, no debes y un día más dilatada su concesion.

#### Socorros Mutuos de Caballería

Balance de Caja

El balance de Caja del mes de julio último de la Sociedad de Socorros Mutuos de clases de segunda categoría del Arma de Caballería, arroja les siguientes datos:

Ingresos por cuotas de los regimientos del Arma y por un donativo: 5.938,24 pesetas. El referido donativo es de 3.000 pesetas y fué hecho al organizarse la Sociedad por el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, creador y protector de estas humanitarias Asociaciones de socorro que tanto benefician

#### Alemania y los aliados

PARIS 5 —La Comisión de Reparaciones ha decidido que las sumas atribuídas a los aliados para reembolso de los gastos ocasionados por los Ejércitos de ocupación con anterioridad al día 1 de mayo de 1921, deberán ser entregadas, desde luego, a la potencia que proporcional-mente al total de dichos gastos haya recibido la suma más pequeña, y así sucesivamente hasta que las diversas potencias hayan recibido proporcionalmente satisfacción en una medida

La Comisión de Reparaciones ha decidido también que las sumas recibidas hasta el día 31 de julio y las entregadas hasta el 31 de agosto en monedas extranjeras que no sean la libra esterlina o la lira, sean atribuídas por prioridad y provisionalmente a Bélgica.

BERLIN 5.—El Gobierno del Imperio acaba de publicar una Memoria que lleva el siguiente título: «La separación de Alta Silesia de Alemania acarrearía las más graves consecuen-

BERLIN 5.-El doctor Henner, consejero intimo del Ministerio de Hacienda del Reich, acaba de ser nombrado jefe de la Cancillería del Imperio, cargo que estaba vacante desde que dimitió el Sr. Albert, o sea desde que cayó el Gobierno Ferehubach. El doctor Henmer milita en el partido cen-

Fué el brazo derecho del Sr. Ersberger cuando la firma del armisticio y pasó luego con aquél al Ministerio de Hacienda, continuando en su puesto al subir al poder el Gabinete Wirth.

# Guardia civil

Reglamentos

En vista de las razones expuestas por el di-rector general de la Guardia civil en el escrito que dirigió a este Ministerio en 18 de enero ultimo, el Rey (4 D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Murina, ha tenido a bien aprobar el reglamento que a continusción se inserta para el ascenso de las ciases de tropa en el mencionado Cuerpo, quedando sin efecto el aprohada par Real orden circular de 21 de julio

the state of the s El Reglamento que se cita en la anterior disposicion, no lo inserta el Diarlo Oficial, y sólo se publicará en la Colección Legislativa. -Nesotsos le publicaremos en foliería, p ra us puedan conservacio nuestros lectores, u is su interés es grande, tanto pira la clase de tropa, como para cuantos aspiren al asVESTUARIOS

- PARABEL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

Mendez Nuñez, 7

-: BARCELONA :- W --: BURGOS :-

Telefono 390, S. P.

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :--: Teléfono núm. 31-94-M.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12,000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : \_\_\_\_\_: Seguros contra incendios Seguros de valores : \_\_\_\_\_: Seguros contra accidentes ALCALA, 43 Seguros marítimos

GORRAS

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 BRRES

Casa especial en Gorras de plato \*\*\*\*\* y Roses para el Ejército \*\*\*\*\*\*







"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS.

MARCA A. A. A. Cal.

indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Renne condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

> MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR





COLECCION UNIVERSAL
EX BUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A DLAZOS
PINATE EM TODAS LAS LIBREMAS DE ESBASA Y AMERICA
EXTRADOS OBATES FOLLESOS ILUBERDADOS DE PROPRISANO

COMPANIA ANONIMA CAL DE
EXTRADOS DESERVOS

DARCELURAL CAMPENDOS

DE PROPRISADOS

DA POCESURAL CAMPENDOS

DE PROPRISADOS

DE P

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contade hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condeco-raciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses,

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 -: Pidanse catálogos :-

MADRID

# Sambania

Línea de Cuha-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana

Línea de Cuba-Méjico para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Línea de Veracruz-Colombia Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de redesde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

# GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS -:- REVISTAS -:- FOLLETOS -:- LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 :-: MADRID

CASA

fundada en

1850

Establecimiento de

Principe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

DE TODAS CLASES. -BANDERAS PARA REGIMIENTOS .- FAJAS, FAJINES Y CENI-DORES.—CHARRETERAS, DRAGONAS Y
HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA
AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES.
ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS. TEHDOS Y BORDADOS. - BANDEROLAS, TEJIDOS Y BORDADOS.— BARDERAZAS,
TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS—
ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES— CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, PLU:—: MEROS Y GOLAS, EIC, EIC. :—:

Boletin para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Trailado de Correos, 436—NADRID

Sr. Administrador:

| Den

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a parlir de......

EL SUSCRIPTOR,

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436-MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor enviese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con se-

llo de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, aviselo envisadenes el boletín indicado en sobre abierto franquea-

do con sello de dos céntimos. Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

Apartado de Correos, 436 -- MADRIA EJERCITO Y ARMADA

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

Cuerpo o señas anteriores

desea que a partir del dia

se le remita el periódico a estas nuevas señas

## Provincias

ZARAGOZA 4.—Los empleados del cementerio encargados de colocar las lápidas conmemorativas en los nichos de los tres funcionarios municipales asesinados el año pasado, se han negado a cumplir su cometido, pretextando haber recibido amenazas si lo hacian.

Estos empleados son dos, y el alcalde ha de-

cretado su cesantía inmediata. El gobernador ha ordenado que sean deteni-

ZARAGOZA 4.-En el pasco de la Independencia ha sido atropellado por un tranvía un sujeto llamado Manuel Ciívar, que sufrió lesiones de caracter grave.

GIJON 4. -- Un soldado de cuota llamado Severo Morices, del reemplazo de 1919, que venía a incorporarse al regimiento de Tarragona, se o un lucrte golpe contra un arbol al intentar subir a un tranvía en la carretera de Somié, teriendo la desgracia de caer debajo de las ruedas de la jardinera, que le pasaron por encima del pecho, dejándole muerto en el acto.

El diputado D. Salustiano Alonso, elegido para la dirección del Hospital provincial, en la Asamblea provincial, se ha posesionado del

cargo. Manifestó estar dispuesto a efectuar intere-santes mejoras en las servicios sanitarios y otrosy

SANLUCAR DE BARRAMEDA 4.-La concurrencia a esta playas, es este año extra-Solo de Colonias escolares, son cinco las que

actualmente se encuentran en Sanlúcar. SEVILLA 4.—El hasta ahora comisario de Policia de Cádiz, D. Salvador Roig, ha sido trasladado a esta capital, en donde asumirá la Je

CORDOBA 4.—Se comenta mucho no haya sido habido el autor del robo de la cartera y la pistola, al teniente de Caballería D. Ramón Escolet, ocurrido en el correo de Málaga.

HUELVA 4. - De Valverde del Camino, importante pueblo de esta provincia, comunican haberse producido un violento incendio, el que ha destruído arbolados y viñedos en un trayec-

to de 12 hectareas. Las pérdidas son importantísimas, siendo muchos los labradores perjudicados.

BILBAO 4.- En el pueblo de Dima, un individuo que entró a robar a una finca fué sorpren-dido por los dueños, llamados Marco Belandia

y Juan Iturbe. El malhechor disparó contra los propietarios, quienes se defendieron disparando también sus

El ladrón quedó muerto.

fatura del Cuerpo.

VALENCIA 5.-Ayer quedó constituída la

Diputación provincial.

Ha triunfado el bloque republicano-romanohista-albista-ciervista contra el grupo conser-

Ha sido elegido presidente el romanonista.

D. Modesto Pménez de Bentrosa, que tiene grandes simpatías en Valencia.

LEON 5.—Al pasar por el kilómetro 69 de la carretera de León a Benavente un autocamión correc, propiedad de una Empresa de Villama-ara, ha chocado, a causa de una manic bra falsa, contra un árbol, quedando inutilizado el mo-

tor.

Resultaron heridos el choser, Arsenio Zapico; el oficial de Correos, D. Luis Casas, y los
viajeros Trinidad Flores, Josefa Gamón, Santiago Santos y A. Díaz.

Fueron enviados socorros para trasladarlos
de como la próxima donde serán atendidos.

BILBAO 5.—La Liga Monárquica organiza un banquete ho uenaje al gobernador civil, por su brillante actuación durante dos años que

lleva al frente de esta provincia. SEVILLA 5. - Se ha celebrado en el cuartel de Artillería el Consejo de Guerra, contra el periodista D. Lázaro Somoza Silva, acusa-

do de insultos a la fuerza armada. El fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional y costas.

SEVILLA 5.-Se ha constituido la Federación Gráfica Andaluza. El Comité residirá en esta capital durante el primer año, publicará un Boletín semanal, y red ra al gobernador se liberte a los detenidos afiliados al grupo.

BILBAO 5. - Se ha adquirido por la Asociación de empleados de oficinas, unos terrenos en la calle Autonomía. donde se construirán cuatro casas para sus asociados.

BILBAO 5.-Se ha reunido la Federación patronal de construcción, a fin de examinar las últimas peticiones formuladas por los obreros del ramo.

TOLEDO 5.-Comunican de Mora, que en la casa del vecino José Geyí, se declaró un incendio que se propagó al almacén de espartos contiguo a la vivienda.

Las llamas destruyeron el edificio y las exis-Se calculan las pérdidas en 70,000 pesetas,

aproximadamente.

VITORIA 5.-Han dado comienzo las renombradas fiestas de esta ciudad. Por la mañana hubo diana, gigantes y cabe-zudos y concierto en el paseo de la Florida.

A la banda de Ingenieros, de Madrid, que dará varios conciertos durante las fiestas, se le prepara un gran recibimiento. Esta noche saldrá la procesión del Rosario,

que recorrerá el itinerario de costumbre. Hay gran afluencia de forasteros, que vienena presenciar la corrida de toros de hoy. Los trenes llegan atestados.

EL FERROL 5.-Entró en el dique el torpedero número 9 para reparar las averías que se produjo en el viaje a Vigo, a causa dela nie-

En el incidente sufrió la hélice grandes desperfectos.

El torpodero vino remolcado por el destroyer «Terror».

SANTANDER 5.—Han entrado en este puerto los trasatlánticos Alfonso XII» y el irancés (España», que traen numerosos inmigrantes de Cuba.

En el vapor Alfonso XII ha liegado la se-nora viuda del almirante de la Armada don Salvador Moreno Elisa.

Los dos trasatlánticos han traído de Cuba numerosos repatriados por el ministro de España

en aquella República. De la desconsoladora situación de los millare de españoles que se encuentran en aquella is'a sin medios de fortuna, sin trabajo y sin más a nparo que el de la caridad particular, refie-

ren los repatriados detalles dolorosos, y elogian la caritativa actuación de la Beneficencia mon-tañesa en esta odisea de miseria.

Más de 60,000 españoles hay en Cuba esperando que la acción del Gobierno español les proporcione medios para regresar a España.

LEON 5.—Se ha declarado un violento in-cendio en la iglesia de Pola de Gordón. Parece que el fuego se origino en el altar de la Virgen Dolorosa.

Se han quemado este altar y el dosel del Santo Cristo, y una gran cantidad de reliquias. Se teme que se derrumbe la techumbre de la

Las pérdidas son cuantiosas. La villa se muestra consternada, pues su glesia era una de las mejores de la montaña. No ocurrieron desgracias por la serenidad que supo infundir el párroco.

#### "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIS-TROS.—Reni decreto admitiendo la renuncia de cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huértanos de la Guerra al general de gada, en situación de segunda reserva, D. José Maria Casanova Palomino, conde de la Algaida. Otro nombrando vocal del Consejo de Adminis-tración de la Caja de Huérianos de la Guerra al

tración de la Caja de Huérianos de la Guerra al teniente general, en situación de segunda reserva, D. Wenceslao Molins Lemaur.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Manuel Marina e Ibáñez, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia.
Otro indultando del resto de la pena que le falta cumpfir a Cástulo López Garralda.
Otro conmutando por destierro la mitad de la pena impuesta a Dámaso Julián Zamorano Sotto.
Nombrando para la iglesia y Obispado de Guadix a D. Angel Marquina Cerrales, obispo de Canarias.

GUERRA.—Reales ordenes disponiendo se de-vuelvan las cantidades que se expresan a les indi-viduos que se mencionan, las cuales ingresaron paotra circular disponiendo se anuncie concurso para proveer una plaza de obrero aventajado del material de Ingenieros, con la especialidad de motorista, vacante en el servicio de Aeronáutica Mi-

litar. MARINA.—Real orden resolviendo propuesta del Consejo directivo de la Caja Central de Crédi'o Ma-

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden relativa al establecimiento en las Universidades donde exista Facultad de Filosofía y Letras o alguna de sus Secciones, de las enseñanzas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

#### Notas financieras

Cupanes, dividendos e intereses

C. A. Bengemor.-A cuenta de los beneficios del ejercicio actual, reparte un dividendo de 15 pesetas, líquido, por acción, contra el cu-pón núm. 4, y pide a las acciones de la última emisión un dividendo pasivo de 40 por 100. Real Compañía Asturiana de Minas.—Paga el cupón correspondiente al 15 de julio de las

Obligaciones emitidas en diciembre de 1920. Junta Administrativa de la Bolsa de Madrid. Paga los cupones 58 y 59, vencidos en 1.º de octubre de 1918 y 1.º de abril de 1919, respectivamente, de las Obligaciones hipotecarias, previos los descuentos establecidos.

S. A. Eléctrica del Ebro. - Paga el cupón 4 de las acciones preferentes y ordinarias. Aguas de La Coruña. Paga el cupón 21 de sus Obligaciones a pesetas 12,50, deduciendo

impuestos Editorial Muntahola. Paga a sus obligacio-

Editorial Muntahola.—Paga a sus obligacionistas el cupón correspondiente.

Hilaturas de Fabra y Coats.—Paga el cupón
número 5 de las Cédulas Beneficiarias.

S. A. Gijón Fabril.—Paga el cupón 31, deduciendo los correspondientes impuestos.

S. A. para el Abastecimiento de Aguas de
Santander.—Contra el cupón 67 y a cuenta beneficios del año actual, paga un dividendo de
nesetas 7.50 por acción: y abona en concepto de

pesetas 7,50 por acción; y abona en concepto de devolución de capital, pesetas 2,50, mediante presentación de la correspondiente factura. Noticias varias

Entre el Gobierno de Servia y Croacia y el Consorcio de Bancos yngoeslavos, se ha llegado a un acuerdo para la emisión de un empréstito interior de 500 millones de dinares al 7 por 100 a la par y reembolsable en cincuenta años, que se destinará a la restauración y reforma de las vías de comunicación (ferrocarriles y carre-

-La Compañía de Beers ha vendido con destino a España un gran lote de brillantes, según cuenta el Financial News.

-Con motivo de la devolución de la fábrica del Gas, decretada por el Ayuntamiento de Madrid, vuelve a hablarse en París de que el grupo español que recogió a 322,50 francos las Obligaciones de la actual Compañía, piensa fun-dar otra nueva que se haga cargo del negocio en lo sucesivo.

-El Gobierno alemán ha autorizado la libre importación y exportación de los artículos destinados a la Exposición de productos coloniales y alimenticios, que se celebrará en Francfort del 21 al 27 de agosto; pero habrán de salir dentro de las cuatro semanas siguientes a la clausura de la Exposición.

#### De Gracia y Justicia

Han sido nombrados:

Juez de primera instancia e instrucción de Jaén, a D. Luis Rodríguez Cabezas. Idem del distrito de Campillo (Granada), a

D. Eduardo Romero Bataller. Idem de San Martín de Valdeiglesias, a don Mario limén : z Saá. Idem de Rute, a D. César Cánovas Marín.

Ha sido nombrado a su solicitud secretario de la Audiencia provincial de Orense, D. Luis Villanueva y Gómez, juez de primera instancia que era de Muros.

Nombrando secretario judicial de Roa a don Francisco Verdier y Verdier, que lo era de

Declarando excedente del mismo cargo en Pina de Ebro, a D. Manuel Martínez de la

Idem renunciante de la Secretaria judicial de Castro Urdiales, a D. Pascual Diaz de la Cruz

Ha sido nombrado para este destino en la Audiencia de Malaga, D. Angel Callarena Sola, excedente.

#### TEATROS

JARDINES DEL RETIRO. La gran obra de Usandizaga será reprisada el sabado en este teatro de verano. «Las golondrinas» ha sido uno de los éxitos más formidables del notable baritono Sagi Barba, que creó el personaje con gran maestría. Luisa Vela le acompaña en el cometido, y por ello mismo podemos afirmar que los laureles de un día serán renovados el sábado en el lindo teatro de los Jardines del Re-

TERRAZA DEL CENTRO.-Laura Dominguez ha tenido un debut digno de ella. Su repertorio ha sido elogiado. Egdmond D'Bries continúa ebtenien lo franco

exito por sus irreprochables «toilettes». El relleno del programa es por igual muy ce-

# NOTICIAS

Ha marchado a Lequeitio con objeto de repo-ner su salud, nuestro querido amigo D. José

Mañana sabado, festividad de la Transfiguración del Señor, celebrarán sus días la duquesa de Santa Lucía, marquesa del Bay y la señora viuda de Núñez de Prado; el ministro de Estado, marqués de Lema; marqueses de Loreto, Marianao y Villanueva y Geltrú; barón de Segur y el Sr. Canals,

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la vizcondesa de Fefiñanes, hija del primer montero de Su Majestad, conde de Maceda.

El duque de Alba, que se encuentra en esta corte, saldrá en breve para Santander, donde se unirá con su esposa, la duquesa, para ser ambos huéspedes, por unos días, de Su Majestad en el Palacio de la Magdalena. -El marqués de Campoflorido ha marchado

para Cauterets.

—También ha marchado a La Coruña la marquesa de Mos, marquesa viuda de Mochales.

—Para hacer una excursión por la Sierra de Gredos, ha salido D. Francisco Fernández Blanço, hijo del ministro de Chile en España.

—Ha salido para Avila el doctor Pando y Valle, acompañado de su bella hija. para Cauterets

#### PALACIO

El presidente del Consejo, a pesar de estar indispuesto, acudió an'eaayer a despachar con El despacho se prolongó hasta cerca de las

do e. A esta hora el Soberano recibió al presidente de la Cruz Roja Española, general de la Ar-mada D. Eladio Mille.

A primera hora de la tarde cumplimentó a S. M. el Rey la Misión militar española que, presidida por el teniente general duque de Santa Elena, regresó de su viaje al antiguo frente

de batalla en Francia. Forman la Misión con el duque de Santa Elena, el general de Estado Mayor, Sr. Olaguer; el de Artillería, Sr. Losada; el de Ingenieros. Sr. Vives; el de Infantería, Sr. Pozas; el de Caballería, Sr. Mercader; el teniente coronel Sr. Len y el comandante de Estado Mayor se-

La Mision, al cumplimentar a S. M. el Rey, le dió cuenta de los agasajos de que fué objeto en París y de su visita al antiguo frente de ba-

talla y a las provincias ocupadas. A su salida del Regio Alcázar, algunos de los generales que acompañaban al duque de Santa Elena, desmintieron terminantemente algunas manifestaciones a éste atribuídas en Francia, sobre el límite que debieran tener la frontera con Alemania de la vecina República, calificándolas de totalmente apócrifas.

CONCURSO DEL «DIARIO ESPAÑOL»

#### El Dia de la Raza

Concurso de colaboración para un número especial del «Día de la Raza», convocado por El Diario Español, de Buenos Aires

PROGRAMA DEFINITIVO

Primer premio. De la firma Piccardo y Compañía Lda. 1.000 pesos, moneda legal, a la mejor composición en verso o prosa inspirada

en el tema «Glorias de España».

Segundo premio. «Manuel García Fernández», 1,900 pesos, moneda legal, al mejor estudio sintético de la época del descubrimiento de América y trascendencia del prodigioso suceso en la vida humana.

Tefcer premio. De El Diario Español. 500 pesos, moneda legal, a la mejor definición en prosa del periodismo y la eficacia de su acción en nuestra época. Cuarto premio. Montemayor y Compañía,

1 000 pesetas al mejor trabajo en verso o prosa, sobre el tema «Influencia del hierro en la civili-Eación humana. Quinto premio. A. Cabezas, 1.000 pesetas a

la mejor composición en verso sobre el tema alli poema del inmigrante, en que se canten las anoranzas de la patria ausente y las glorias y luchas del trabajo y dichas del hogar formado en el suelo hermano. Sexto premio. Del Banco Español, 500 pe-

sos, moneda nacional, al mejor estudio en prosa sobre «Colaboración del comercio español al progreso de la Republica Argentina. Septimo premio. Casa Escasany (S. A.). 500 pesos, moneda nacional. Tema: «Lo que di-

cen las horas». Composición en verso. Octavo premio. Manuel Durán. 500 pesetas. Tema: «Cònquistadores extremeños», en prosa

Noveno premio. Del Club Español. 200 pe-sos, moneda legal. Tema: «Hipótesis sobre la patria de Colón, en prosa.

Décimo premio. Francisco Gutiérrez. 200

pesos, moneda nacional, al mejor cuento o novela corta de carácter popular español o argen-Undécimo premio. Vicente Sánchez. 200 pe-sos, moneda nacional, a la mejor composición en

verso o prosa, referente a la celebración del Duodécimo premio. Leodegario Córdova. 200 pesos, moneda nacional, al mejor trabajo so-

bre el tema: Deber patriótico y ventajas económicas de apresurar y favorecer el progreso ir dustrial en la Argentina Décimotercio premio. Tienda San Juan, 200 pesos al mejor trabajo sobre el tema : colo-

ves protectoras del trabajo en la ép ca «Le-Décimocuarto premio. Manuel Quemada. 200 pesos moneda nacional a la mejor Memoria sobre «Establecimientos de enseñanza creados por España durante su dominación en Amé-

Décimoquinto premio. Alberto del Solar, 200 pesos a la mejor poesía sobre: La extirpe

Decimosexto premio... Tienda Isa Faverita; de Rosario, 200 pesos. Tema: Las costumbres astures y el sabor de la tierruca. Décimoséptimo premio. Felix Ortiz y San Pelayo, 100 pesos, moneda nacional. Tema: Los vascongados en el descubrimiento de

América, en prosa o verso. Décimooctavo premio. Casimiro Prieto, en memoria del inolvidable escritor festivo, 100 pesos a la mejor composición humorística en i verso Sobre el descubrimiento y la vida en América.

pesetas. Un soneio a Madrid. Vigésimo premie. Los Maragatos, 100 pesos al mejor trabajo en prosa, sobre «Los

Maragatos en América.

Vigésimoprimer premio, José Torrontegui.

100 pesos moneda nacional. Tema: Los gallegos en el descubrimiento y la conquista de América. Verso o prosa.

Vigésimosegundo premio, Rito Baquero.
1,000 pesetas, Tema: Al mejor trabajo en prosa.

Sobre la contribución de los castellagos al descubrimiento de América.

Vigésimotercio premio. Companía de Se-guros Hispano-Argentina, 20 argentinos oro al Vigésimooctavo premio. Dolar. 300 pesos a la mejor síntesis en forma cómica representa-ble sobre la producción universal del tabaco, descubierto por Colón al pisar la tierra americana.

CONCURSO GRAFICO

Premio de la Compañía Hamburgo Sudamericana. —2.500 pesetas para el mejor cuadro al óleo, acuarela o pastel, de metros 1,10 por 0,75, apto para ser reproducido en tricomía, como cartel anunciador del nuevo vapor que llevará el glorioso nombre de «España».
500 pesetas de accésit al trabajo que siga en

Sin perjudicar a la alegoría artística, deberá llevar la siguiente leyenda: «Compañía Hamburgo Sudamericana, primer viaje del nuevo vapor «España». Saldrá el 2 de enero de 1922 para Vigo y Hamburgo».

INSTRUCCIONES

Todos los trabajos, así los gráficos como los literarios (estos últimos escritos a máquina), que procedan de la República Argentina, deberán encontrarse indefectiblemente en la redacción de El Diario Español, calle Victoria, 659 (Buenos Aires), antes del 1.º de septiembre del año en curso, y venir firmados con un pseudó-nimo o lema, cuya aclaración se encuentre en sobre lacrado, que al mismo tiempo debera re-mitírsenos, indicando con claridad el premio a

que se aspira.

Para los del exterior el plazo queda ampliado hasta el 10 de septiembre de 1921.

La adjudicación de premios la hará el directorio de la Sociedad Anónima El Diario Español, asesorado en la forma que considere nece saria, y en el número extraordinario del 12 de octubre se publicarán los trabajos premiados después de abrir los sobres que contengan el nombre de sus autores, para que puedan llevar

El premio se podrá retirar de nuestra Admi-nistración desde el siguiente día. Los trabajos escritos no premiados serán destruídos, salvo aquellos cuya adquisición nos

conviniera proponer a sus autores.

FRUTOS BOLCHEVIQUES

Elhambre en Rusia HELSINGFORS 5. — La Agencia Rusunión, dice que la población de las comarcas asoladas por el hambre huye a Siberia, Cauca-

so, Ukrania y Rusia Occidental. Los que huyen hacia el Oeste han llegado a Esmolenko. Las tropas sovietistas encargadas por Trots-ky de contener ese éxodo han fracasado en su

En las provincias de Samara y Zarakow es

donde mayores estragos está haciendo el ham-

HELSINGFORS 5.—Noticias de Petrogrado dicen que durante los días 27 y 28 de julio próximo pasado, estallaron motines en aque

lla capital, pero fueron reprimidos en el acto: LONDRES 5.—Ha quedado constituída una Comisión encargada de recoger todos los do-nativos en especie, destinados a remediar el hambre en Rusia, los cuales serán enviados a dicho pais bajo la inmediata vigilancia de agen-tes británicos, especialmente designados al

BERLIN 5. - Por iniciativa de la Cruz Roja alemana, se ha creado un Comité de Socorros para auxiliar a los rusos hambrientos.

PARIS 5. - El Internacional publica un acreograma circular, firmado por Chicherine, en el que el comisario sovietista de Negocios Extranjeros pone de manificato el entusiasmo con que el pueblo ruso y su Gobierno, han acogido el movimiento que se está iniciando para auxi

liar a los rusos hambrientos. Es cierto, dice, que el hambre y la miseria hacen grandes estragos en 10 provincias orien-tales, cuyas cosechas han sido aulas o poco me-nos y cuya población consta de más de 18 millo-nes de almas. Ahora bien dice resulta inexacto cuanto han

dicho los periódicos americanos y los franceses sobre desmanes y disturbios en aquellas comarcas, pues tales disturbios y desmanes no iban dirigidos en modo alguno contra la seguridad cocial ni contra el Orden público. Chicherine anade que se ha creado un Comité

para socorrer a las regiones hambientas, formándolo personas extranas a los Soviets.

Termina expresando la gratitud del pueblo ruso hacia las asociaciones y los particulares, que se proponen aliviar la suerte de las regiones hambrientas, así como la convicción de que los Gobiernos respectivos no pondran trabas a

la realización de esos propósitos. STTETIN 5.—Ayer llego a este puerto un buque hospital ruso, conduciendo prisioneros y

repatriados de Rusia. PARIS 3. - Varios diarios han anunciado que se habían entablado negociaciones entre el representante de Francia y Krassine, jele de la Delegación bolchevique en Londres, con el fin de obtener del Gobierno de los Soviets el reconocimiento de la deuda del antiguo Imperio

Esta noticia acaba de ser desmentida de un modo oficial.

PARIS 4.—La Preusa reproduce un tele-grama de Riga al Lokal Anse ger, senalando el rumor insistente de haber sido derribado el Gobierno de los Soviets y hallarse las principa les ciudades en poder de los elementos antibol-

De identica procedencia, se tiene noticia de haberse registrado ya diversos encuentros entre los fugirivos y el Ejercito rojo, en varios lugares situados en la línea férrea de Moscú a Vor-

Estos rumores no han podido ser confirmados hasta la fecha, ni el de haber sido confiada la misión de restablecer el orden en las regiones castigadas por el hambre a las tropas chinas.

# La muerte de Caruso

NAPOLES 5.—El entierro y funerales del tenor Caruso, han constituído un imponente acto, al cual asistieron todas las autoridades y una enorme multitud. La misa de Requiem se dijo en la Iglesia

Real de San Francisco. Durante todo el trayecto, la multitud cra di-fícilmente contenida, al paso de la comitiva súnebre, por las tropas encargadas del servicio de

Todo el comercio cerró sus puertas durante todo el tiempo que duró el desfile, en señal de

NUEVA YORK 5.—El New York Times dice que en los Estados Unidos no conoce nadie la fortuna que ha dejado el tenor Caruso, por-Décimonoveno pre nio. López Gomara, 100 que éste no daba cuenta a persona alguna de sus asuntos intimos.

El notario que preparó el testamento de Caruso, sabe unicamente que la fortuna de éste ha de dividirse por partes iguales entre la esposa, la hija, los dos hijos, el la rmano y la ma-

drastra del célebre cantor.

La fachada principal de la Opera Metropolitana quedará enlutada durante treinia días.

Se celébrarán misas de funeral en sutragio de su alma en varias iglesias

# Extranjero

ELISBOA 5. - A pesar del mentis rotundo dado aver respecto a que hubiese una crisis ministerial en estado latente, parece que dada la actitud de las oposiciones en la Cámara de los Diputados, y por otra parte del elemento militar, el Gobierno se verá precisado a dimitir por ser impo-tente para hacer frente a tanta oposición.

MONTEVIDEO 5.—El Gobierno uruguayo ha aceptado el ofrecimiento formulado por un Banco americano para facilitarle un emprestito de siete millones y medio de dólares, con un in-terés de siete y medio por ciento.

BUENOS AIRES 5.—Ha llegado ya el re-presentante de Irlanda, el cual pidió en el acto una audiencia al Gobierno argentino para presentar sus cartas credenciales.

No se sabe todavía cuál ha de ser la contes-tación de la Cancillería.

El representante irlandés llegado es el señor Lawrent Ginnel, miembro del Parlamento sinnfeinner, y el objeto de su viaje solicitar del Go-bierno argentino el reconocimiento de la Repú-

BUENOS AIRES 5.-Determinadas Compañías navieras hubieron de preguntar al Gobierno si a los barcos que hacen escala en las islas Akland y luego vuelven a pilertos argentinos, se les debe considerar como procedentes del extranjero o como realizando cabotaje na-

El Ministerio del Tesoro ha contestado diciendo que, no obstante los derechos invocados por Argentina, las Islas Akland deben considerarse como país extranjeid.

BELGRADO 5.—El presidente del Consejo, Sr. Partchich, atendiendo los consejos de varios médicos, saldra en breve para Evian-les-Bains, en donde permanecerá algunas semanas lomando aquellas aguas.

LONDRES 5.—Suscitadas algunas dificulta-des con motivo de los fornales para los carga-dores del carbón destinado al consumo de los buques, y hoy a la exportación, se ha concertado un arreglo provisional, valedero hasta el mes de diciembre próximo. Los salarios no serán rebajados de golpe, sino gradualmente, con lo cual se evita que cese el trabajo en los muelles, precisamente en un momento en el que vuelve a haber carbón para los buques y para la exportación.

ROMA 5.—Un telegrama de Génova que publica el Giornale d'Italia, dice que la dirección de una importante Sociedad italiana de metalurgia comunicó a sus operarios que les rebajaria los jornales en un 50 por 100, a partir del próximo día 16.

Los operarios se negaron a darse por enterados, por estimar que, con arreglo al contrato del trabajo firmado por la Sociedad, no autori-zaba a ésta a rebajar los salarios antes de últimos de septiembre.

PARIS 5.—La Federación de Sociedades de deportes feministas, ha sido invitada a tomar parte en los importantes certámenes deportistas que han de celebrarse a últimos de este mes en Santander, Bilbao y San Sebastián. La Federación ha designado ya al efecto un equipo de 25 jugadoras. LONDRES 5.-La Agencia Reuter dice

que están ardiendo los yacimientos petrolíferos de la región de Surakhanah (Adzerboijan), y que, debido a la actitud de la población, el Gobierno se halla en la imposibilidad de atajar el BUENOS AIRES 4.—Las Companias fe-rroviarias han dirigido una instancia al Gobier-

no pidiendo la aplicación del aumento de tarifas.

El Sa Davis, comisionado al electo por las Companías, ha conferenciado sobre el particular con el ministro de Obras públicas.

DANTZIG 4.-Merced a la enérgica actitud adoptada por el Senado, ha fracasado la proyectada huelga general.

Siguen trabajando casi todos los obreros. BERLIN 5. Los periódicos publican una nota oficial de la Comisión interaliada de Op-peln, declarando que el obrero minero León Joschko, detenido el día 31 del mes pasado en Kreuzburgo, ha confesado terminantemente ser el asesino del comandante francés Sr. Monta-

Joschko tiene veinte años y es hijo de ale-Formaba parte de una Sociedad secreta de Alta Silesia, y después de cometido el crimon se refugió en Breslau.

LISBOA 4.-En la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda ha hecho ayer una detenida exposición de la situación por que atraviesa el Tesoro, en extremo dificil a causa del consi-En el transcurso de la sesión, se presentaron

hasta 10 proyectos de ley, para remediar esta

BRUSELAS 4.—Esta mañana, a primera hora, todas las campanas de las iglesias y las sirenas y pitos de fábricas y locomotoras han sonado durante cinco minutos, en conmemoración del aniversario de la declaración de guerra a Bélgica.

LONDRES 4.—Telegrafían de Esmirna al Times, que Mustafá Kemal baja ha instalado su Cuartel general en Alep, preparandose para emprender una vigorosa contraofensiva.

MELBOURNE 4.-En esta capital y en varias regiones de Australia cayó ayer la lluvia y a nieve en gran abundancia.

#### Espectáculos para hoy

TERRAZA DEL CENTRO. - A las 10 1/2 Cinematógrafo.-Grandioso éxito de Edmond de Bries creador de la moda y grandes a racciones CIRCO REINA VICTORIA.-A las 10 1/2 repetición del exito imeuso de anoche; Los cuatro Lusos, los Norgados, Los Beldas, todas las streciones y lol clovens Tony Grice y Arthur y Santos y Chicharito y la parodia de una gran c rrida de toros.

JARDINES DEL BUEN RETIRO-A las 10, concierto e intermedios por la notable banda del regimiento de León A las 10 y 112 Las golondrinas TURO -PARK- (Palacio de invierno Fe rraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino

Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta varietés super-tango desde las 4 de la tarde

Sindicate de Publicidad. - Barbieri, 8

#### ESPAÑA EN MARRUECOS

# LOSSUCESOS DE MELILI

# Moticias del campo y de la plaza

MELILLA 4.—Ha sido reforzada la posición de Cabo de Agua. La Alcazaba de Zeluán cayó, como es sabido,

en poder del enemigo.

La columna Salcedo ha aprovisionado las posiciones del Gurugú.
La columna del general Cavarellas batió al enemigo causándole numerosas bajas, obligándole a huir y evitando que atacira la línea de Had Beni Sicas.
Ha llegado el soldado del regimiento de Melilla Federico Hernández, natural de Villafranca de los Barros, que pertenecía a la columna del general Navarro, barón de Casa-Dava-

del general Navarro, barón de Casa-Dava-

Cuando este soldado, en unión de otros compañeros, se encontraba aprovisionándose de agua, fué sorprendido por los moros, que mataron a todos sus compañeros.

El soldado Hernández se fingió muerto, pero los moros, no convencidos de ello, sometiéronle a durísimas pruebas, que sufrió con gran entereza y estoicismo.

Después pudo huir, siguiendo el cauce del río hasta flegar al mar y, en una tabla, logró lle-gar, por in, a la playa del Hipódromo.

El fugitivo refiere, entusiasmado, hechos que prueban el heroismo del general Navarro, al cual elogia grandemente, pues con gran energía desoye las intimaciones que le hacen los rebeldes para la rendición.

l'ambién las fuerzas mandadas por el señor Primo de Rivera, dieron varias cargas al ene-Una granada disparada por éste hirió al se-

nor Primo de Rivera en un brazo. MELILLA 4.-Los cañones de los buques,

despejando el terreno, facilitaren el desembarco de la columna del general Sanjarjo, que ha ocupado le Restinga. El Alto Comisario visitó por la tarde la posiciem recién ocupada.

Mientras dure la guerra funcionará un Negociado de información, establecido en la Coman-dancia general, el cual facilitará a las familias de jefes, oficiales y soldados, cuantos informes soliciten acerca de los expedicionarios.

MELILLA 4.—Las fuerzas que se batían en Nador y Zeluán, han podido abandonar aquel poblado y la alcazaba, y refugiarse en Melilla. Se espera y cree que las tropas de la columna del general Casa Davalillos, también podrán salir de Monte Arruit.

Las negociaciones para la evacuación de Na-dor y Zeluán las llevó a cabo Abd-el-Kader, en

nombre de España.

Las fuerzas que defendian Nador han llegado a la plaza, y se espera a las de Zeluán. A estas les acompañará el citado Abd el-Kader.

MELILLA 3.—Cuando se sublevó la cabila próxima a la línea del Muluya, se refugiaron en la zona francesa numerosos colonos españoles, que fueron atendidos por nuestro agente consular, Sr. Oudja, quien los envió a Orán, desde donde han llegado a esta plaza. Son Francisco Cazorla, natural de Málaga; Jose Berenguer Flores, de Almería; su esposa, Quintina Amate Jiménez, y los hijos de este matrimonio, Juan e Isabel, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente; Cristóbal Martin Suárez y sus hijos, Audrés, de ocho años; Nicolás, de seis, y Antonio, de dos; Joaquín Sánchez Martín; su esposa, María García Piaza, y sus hijos, Ana, Francisco y Miguel, y una niña de dos meses, llamada Antonia. También llegó con ellos una parienta de la mujer, Ana Doblas Parra, viuda; un hijo suvo de veintidos años motro niña de un hijo suyo, de veintidos años, y otro niño, de siete; José Torresblanca Méllado. Vicente Mendieta Gómez, el niño de un año Miguel Vargas García, Antonio Martínez Campo, soltero, de treinta y dos años; Antonio Palacios y su espo-sa, María Seyón Tasaro, de Toledo, y los hijos de este matrimonio, Demetrio, de siete años;

Vicente, de uno, e Isabel, de dos.
Por orden del general Berenguer continúase socorriendo a todos los refugiados en la plaza. Por orden del Alto Comisario se sigue socof rriendo a todos los refugiados en Melilla con cantidades que oscilan entre dos pesetas a los solteros y ocho a las familias compuestas de varias personas. El total de familias refugiadas en la plaza procedentes de todo el campo que abarcaba nuestra zona, es de novecientas cuarenta y nueve familias.

Para la Península han sido embarcadas ya ciento setenta y ocho familias pobres que no tenían en Melilla manera de procurarse subsis-

MELILLA 3. - Vienen realizándose con gran actividad los trabajos de reorganización de las fuerzas de Policía indigena.

En la plaza prestan servicio actualmente dos compañías, al mando de los capitanes señores Gómez Iglesias y Sánchez Noel.

MELILLA 3.-Ei Alto Comisario ha recibido las siguientes adhesiones telegráficas:
«Juventud Jaimista de Vich, presidente de la
Diputación de Salamanca, Comisión provincial
de Segovia, Diputación provincial de Murcia,
diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul y una suscrita por numerosos españoles residentes en la

MELILLA 3,-El Alto Comisario, acompañado por sus ayudantes, visitó ayer mañana el nuevo aerodromo, establecido en el campo de la Sociedad Hípica, y presenció la salida de tres aeroplanos que habían llegado ayer.

Los aviadores, después de haber efectuado un importante vuelo, informaron al Alto Co-misario de sus observaciones.

MELILLA 3.—Mañana saldrá una columna para abastecer las posiciones de Sidi-Amet-el-Hach.

MELILLA 3.-El general Berenguer ha pasado revista a todas las posiciones del sector que ocupa la columna del general Sanjurjo.

MELILLA 3.-Ha recibo sepultura el cadáver del capitán de Caballería D. José Aguirre Alozaga, que falleció ayer en el Hospital Doker, a conseçuencia de las heridas sufridas en la posición de Annal.

# Movimiento de fuerzas

BARCELONA 5.-Se ha efectuado en el cuartel de Artillería de montaña el sorteo correspondiente para destinar 96 individuos a Me-

Ayer tarde debió embarcar en el vapor «Castilla» los 96 so dados que faltaban para completar las dos baterías de montaña que marcharon días pasados a Melilla. A las seis de la tarde comenzó el embarque de los servicios de Sanidad, consistentes en dos automóviles y cajas con botiquines. También se embarcó algún ganado vacuro.

Numeroso público acudió a los muelles, y a Numeroso público acudió a los muelles, y a las siete y media, cuando se esperaba la llegada de los soldados, y los guardias habían hecho retirar al público, llego el jefe de Estado Mayor, Sr. Alvarez de Campa, y manifestó que el vapor no reunía condiciones para el embarco de la tropa. Se dió orden al cuartel para que los

Esta noche recibió en el Gobierno civil a los periodistas, el oficial Sr. Azcarraga, y les manifesto que el gobernador había recibido aviso de Capitania general, en el que se le decía que había aplazado el embarco por falta de condi-

ciones del buque. El vapor «Isla de Menorca», de la Trasmediterránea, que hacía el servicio de Alicante a Orán, ha sido requisado por el Gobierno para dedicarlo al pasaje de tropas a Marruecos. Este barco será sustituído por el «Balear». En el vapor «Mahón» marcharon a Mahón

200 licenciados de los Cuerpos de guarnición en Menorca,

CADIZ 5.-A las cuatro y media de la tarde atracó en el muelle el vapor «Alfonso XIII», que procede de Bilbao.

En él llegaron el regimiento de la Constitución y el grupo onceno de Artillería ligera. Las tropas fueron recibidas por las autoridades, damas de la Cruz Roja e inmenso pú-

El desfile resultó brillante; las tropas fueron acogidas con inmenso entusiasmo. El batallón de la Constitución queda en esta

plaza esperando órdenes. La Artillería saldrá a las diez de la noche, en el mismo barco, para Málaga. En el batallón de Infantería vienen los sacerdotes v soldados de cuota.

VALLADOLID 5.—Salió la compañía de Intendencia de esta guarnición, detinadas a Ma-

La despedida fué entusiasta y se obsequió a los expedicionarios con tabaco y donativos en metálico de los parlamentarios y socios de Círculos de recreo.

La Diputación provincial, con el voto en contra de los socialistas, acordó telegrafiar al general Berenguer con la expresión de la confianza que inspira su tacto directivo para vengar el agravio, y al Gobierno excitándole a facilitar cuantos elementos demande el Ejér-

Llegó un comisionado militar, el capitán Legorburu, el cual viene a ultimar el asunto reerente a la instalación de un aerodromo, que las circunstancias aconsejan establecer rápida-

Wendrán 10 o 12 aparatos con 20 oficiales y 50

VALDEPEÑAS 5 - Han salido con dirección a Madrid los reclutas de los regimientes de Saboya y Wad Rás, a quienes se les hizo una cariñosa despedida por todas las clases so-

#### VARIAS NOTICIAS

LEON 5.—Han sido llamados a filas los individuos del reemplazo del 20 y los excedentes de

En el Gobierno civil se han recibido numerosos ofrecimientos de muchachas que desean ir a servir en la Cruz Roja en Melilla; algunas de ellas saldrían con el regimiento si éste recibiese orden de partir. El Diario de León dedica su editorial a los

soldados de la guarnición que han sido destinados a Africa, y abre una suscripción con destino

EL FERROL 5.—El próximo domingo se verificará el sorteo de soldados del regimiento de El Ferrol, que han de formar el batallón que ha de ir a Africa.

Mañana se celebrará un triduo para impetrar el rápido triunfo de nuestras fuerzas en Marrue-

BILBAO 5.—El gobernador militar ha dado traslado al practicante municipal Sr. Oliveras de un telegrama del ministro de la Guerra, en el cual contesta al ofrecimiento hecho por dicho señor, dando las gracias al practicante ti-tular de la Beneficencia municipal de esa plaza Sr. Oliveras, por el ofrecimiento hecho por el Cuerpo de practicantes para prestar servicio en los hospitales de Marruecos.

SEVILLA 5.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión, presidida por el alcalde, para tratar de la instalación de un hospital de

Estuvieron presentes muchos concejales y representantes de entidades y corporaciones lo-

Los presidentes del Círculo de Labradores, Casino Sevillano y Círculo Mercantil ofrecie-ron la creación de una cuota extraordinaria de los socios, y se brindaron a abrir suscripciones

Los empleados del Ayuntamiento y del Gobierno civil y el personal de la Guardia muni-cipal dedica an el haber de un día para los gastos del hospital. El alcalde tiene, además. valiosos donativos,

que permitirán llevar a cabo tan benéfica obra. Se nombró una Comisión encargada de realizar los trabajos preliminares, presidida por el alcalde e integrada por los representantes de centros, entidades y corporaciones diversas.

BUENOS AIRES 4.—A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» han salido hoy para Cádiz 110 españoles residentes en la República Argentina, que van a alistarse como voluntarios en el Ejercito de operaciones en

La colonia española dispensó una despedida cariñosísima a los expedicionarios, e hizo una recaudación para obsequiarlos y repartir dona-

ALMERIA 5.-Procedente de Melilla, fondeó el vapor «Cabañal». En él llegaron 327 via-jeros, en su mayoría de la población civil de Nador, de donde salieron antes de la rendición. Los repatriados relatan hechos imposibles de

Llegó también, en el mismo barco, el tenien-te del regimiento de Melilla D. Felipe Casine-llo, herido el día 23 del pasado mes. Tiene dos ralazos y heridas de gumía en la mano y brazo

derechos. Se encontraba una compañía de 150 hombres haciendo aguada en Quebdani, y cuando el capitán que mandaba la tropa cayó muerto, él se puso al frente de la tropa. Se salvó de la muer-

te arrojándose a Mar Chica. El día 30 llegó a Melilla e ingresó en el hos-

JAEN 5. - El Pueblo Católico ha abierto una suscripción, cuya cuota máxima es de una peseta, en favor de las compañías de Gravelinas y Castilla que actualmente se encuentran en Melilla, y que guarnecían esta capital.

de su cima en varias icle es

HUELVA 5.—El padre de un oficial que se apellida Rey, ha recibido una carta de su hijo, manifestándole que se halla prisionero de los moros del Rif en unión de un comandante y varios oficiales y de 60 soldados.

En la misma carta dice que están admirablemente tratados, y que los moros esperan can-jearlos por metálico.

Se encuentran en la plaza sin novedad el te-niente coronel Molina, comandante Fernández, el capitán Ramos, el capitán en prácticas Roel capitan Ramos, el capitán en practicas Ro-dríguez Bolivar, el subjefe Manzano, el maes-tro de primera Ribert, los maestros de segunda Alonso, Ortiz; los obreros de primera Hernan-do, Andicoberri y Calderón, y los obreros de segunda Crespo, Usano, García Sevilla, Ze-marreño, Garcidebailador, Palmero, Ruiz. Ber-nabé, Pérez, Teruel, Villanueva y Miguel.

Los 23 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que, no hace aún dos años, fue-ron expulsados a raíz de un desagradable incidente que recordarán seguramente nuestros lectores, han solicitado ir a campaña, sin perjuicio de que, cuando ésta termine, vuelvan a quedar en la actual situación, esto es, separa-dos del Ejército.

Algunos sargentos, cabos y soldados que lu-charon en los años de 1909 al 1918 en el ejercito de operaciones en Africa y que sufren actual-mente correcciones por delitos puramente mi-litares, se han ofrecido para combatir en Melilla; varios han extinguido ya más de la mitad de la condena que les fué impuesta y no desean sino reparar la falta que cometieron inconscientemente con la donación, si es preciso, de sus vidas en defensa de la Patria.

Apenas se conocieron en Madrid los desgraciados sucesos de Africa, el Comisario regio de la Cruz Roja Española, celebro detenida conferencia con el ministro de la Guerra, para ofrecerle incondicionalmente el personal y material del benemérito Instituto, y avistôse con el general jefe de la Sección de Sanidad Militar para convenir la forma en que habrian de organizarse los servicios auxiliares que corresponde prestar a la Institución.

Sin pérdida de tiempo se reunió la Asamblea Suprema; se circularon instrucciones a provincias y se encargó al inspector general señor Semprún marchase a Málaga, y allí, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de acuerdo con la Comisión de dicha ciudad, que será, de con la Comisión de dicha ciudad, que será, de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad, que será de con la Comisión de dicha ciudad de con la Comisión de dicha ciudad de con la Comisión de con la por ahora, al menos, el principal punto de embarques y desembarcos, disponga sobre el te-

rreno cuanto estime necesario o conveniente. En la Asamblea se reciben, de continuo ofrecimientos individuales y colectivos, que re velan el patriótico entusiasmo de que se hallan animados todos los socios y Comisiones, sin excepción, siendo muchos los presidentes que so-licitan plazas de camilleros y las ambulancias que desean trasladarse a Africa y las localida-des que se ofrecen a recibir enfermos y heridos del Ejército de operaciones. Los agasajos que las Juntas de Vigo, Málaga, Bilbao, Jerez y otras prodigan a nuestros soldados, demuestra la noble rivalidad que ha de manifestarse, gallarda y vigorosa, en todas las representaciones de la Cruz Roja española, tan probadas, por desgracia, en estos hidalgos empeños.

# DIARIO DI OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al teniente de navio don Teodoro de Leste Brendariz.

Graduaciones. -Se concede la de alférez de Artillería de la Armada a los condestables D. Angel Ferrando Archiles y D. Pablo Castro Ancira.

Comisiones. — Se confiere comisión del servicio para el departamento de Cádiz al daya. coronel de Artilleria D. Manuel Vela Bermúdez.

Pesca. -- Se autoriza la pesca con luz sobre el agua en los distritos de la capital de Barcelona, Badalona y Mataró, sin perjuicio de que si la experiencia demostrase que tal autorización era perjudicial se acuerde en su día, y previo los informes correspondientes, lo que más conviniera a las intereses genera

-Se dispone se permita pescar con luz durante todo el año en los distritos de Altea y Benidorm, que son partidarios de ello, vigilándose la pesca por dichos procedimientos para adquirir la convicción de que sólo capturan las especies emigratorias.

# Barcelona

BARCELONA 5.-Un sereno de la barriada de Antúnez, encontró en la orilla del mar el cadáver de un hombre, que habían arrojado las

Representa tener unos veinticinco o treinta No ha podido ser identificado.

BARCELONA 5 .- Los individuos detenidos, de que dimos oportunamente cuenta, como pertenecientes a la banda terrorista, han sido puestos a disposición del juez del Oeste.

Hablando de esto el general Arlegui, manifestó a los periodistas que adquiere por momentos mayor importancia el servicio meritísimo practicado por la Policía con el descubrimiento y detención de la banda terrorista, formada por individuos de la más baja condición social, los cuales obedecían a instrucciones de unos jefes parapetados en la sombra y el misterio.

Dichos individuos, además de la cantidad que cobraban por cada atentado, siempre en relación con la importancia de la víctima, tenían un jornal de 150 pesetas semanales.

BARCELONA 5.-La causa instruída por el hallazgo de bombas en la calle de Toledo, numero 10, ha sido señalada su vista para dentro de breves dias.

El fiscal pide, en su informe, ocho años de presidio para cada procesado.

BARCELONA 5.—Comunican de Badalo-na que en la calle Roger de Lauria, de aquella población, se produjo gran alarma al oirse cuatro disparos de revolver, que unos desconocidos hicieron sobre el obrero José Claramunt, que salía de su casa, y que, afortunadamente, re-

# PARISIAMA MONCLON

#### Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUB-VENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

# CRISIS MINISTERIAL

#### El presidente en Palacio

El presidente del Consejo concurrió ayer manana a la hora de costumbre al regio Alcázar, para despachar con el Soberano. El despacho del Sr. Allendesalazar duró aproximadamente una hora, y a su salida de Palacio los periodistas le interrogaron, preguntándole si podía manifestar concretamente cuándo empezarian las

-No sé-contestó el presidente-, eso 10 decidirá Su Majestad, porque no van a realizarse aquéllas con la premura de una crisis fulmi-

Poco después acudieron a despachar con el Rey los ministros de Instrucción pública y Tra-bajo, quienes permanecteron en la regia estancia unos diez minutos aproximadamente. El conde de Lizárraga dijo a los periodistas que había semetido a la firma del Rey algunos decretos de su departamento, que creía que hoy no comenzarían las consultas, y que las noticias de Melilla, de esta mañana, eran mejores que las últimas comunicadas.

#### Las consultas

La probabilidad de que ayer comenzara a evacuar el Soberano las consultas con los jefes de grupos parlamentarios monárquicos, anunciadas por el ministro de la Gobernación, llevó en la mañana de ayer al zaguán de Palacio

a más periodistas que costumbre.

Hechas por el presidente del Consejo y por el ministro del Trabajo a su salida del despacho con el Rey, las manifestaciones que consignamos aparte, existió ya la certeza de que las consultas no comenzarían en el día de ayer. El propio jefe superior de Palacio, marqués de la Torrectila, confirmó ésto al decir que segura-mente hasta el día de hoy nada tendrían que hacer los reporteros en la puerta de Palacio. Otros personajes palatinos, en conversaciones de indole particular, confirmaron el envío de ci-

taciones para consultas a varios personajes políticos. Manifestaron que las consultas no cozarían hasta el día de mañana en que ya se en-contrarán en Madrid algunos de los políticos llamados, y hasta hubo quien aseguró que las con-sultas se desarrollarán con más calma todavía de lo que dicen algunos periódicos.

Coincidiendo con la hora del Consejo del que salieron tales acuerdos, S. M. el Rey celebraba una extensa conferencia con el jefe liberal señor

Respecto a esta entrevista guardose ayer una impenetrable reserva. El mismo marqués de Alhucemas eludió toda conversación respecto a este punto, y el Sr. Bugallal, al recibir a los periodistas, aun no pudiendo negar la pre-sencia del Sr. García Prieto en el regio Alcázar, reservó, sin embargo, toda referencia.

Personas afectas al Sr. Maura creian que éste

evacuaría por escrito su consulta.

Sin embargo, no sería aventurado suponer que el Sr. Maura llegue hoy a Madrid y que hoy mismo visite a S. M. el Rey.

En cuanto el Sr. Sánchez Guerra, no obstante haber celebrado ya una extensa conferencia con el Sr. Allendesalazar, creemos que procederá como el Sr. Maura, y que se trasladará a Madrid hoy o mañana. dará a Madrid hoy o mañana.

Hasta anoche se habían circulado telegráficamente las citaciones a los Sres. Maura, conde de Romanones, Cambó, Alvarez (D. Melquia-des y Alba, sin contar el llamamiento a los presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

SAN SEBASTIAN 4.-El Sr. Maura, luego de dejar a su señora en el balneario de Alzola, se ha trasladado a Fuenterrabía para saludar a su hijo D. Miguel y emprender desde este último punto su viaje a Madrid, llamado

por S. M. el Rey.
Al atardecer llegó en automóvil el Sr. Alba, que se detuvo en el hotel María Cristina, saliendo poco después con dirección a Hen-

El inesperado regreso del ex ministro liberal está relacionado con el requerimiento hecho por el Soberono a los prohombres monárquicos, y se considera seguro que el Sr. Alba se tras-ladará mañana a Madrid.

#### El general Picasso

A las once de la mañana de ayer S. M. el Rey recibió al general de división y consejero del-Supremo de Guerra y Marina, D. Juan Picas-so, nombrado por el Gobierno para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en los

sucesos de Melilla.

El general Picasso estuvo conferenciando con el Rey durante una media hora. Los period stas le interrogaron después sobre la fecha en que se propone emprender su viaje a

-No puedo decírselo a ustedes-contestóporque yo todavía no la sé, tengo que recoger datos dispersos, celebrar algunas conferencias, realizar algunos trabajos preliminares, y dé todo esto depende, como es consiguiente, la fijación de la fecha.

#### Declaraciones del Sr. Bugallal

Los rumores, insistentemente circulados estos días, acerca de la proximidad de una crisis ministerial, han sido ayer confirmados oficialmen-te por el ministro de la Gobernación durante la entrevista que a mediodía sostuvo con el repre-

sentante de la Prensa. El Sr. Bugallal justificó del siguiente modo la resolución del Gobierno:

—Nos hallamos ante una cuestión que no es de partido, sino nacional, y las decisiones que se hayan de adoptar, y que desde luego a nadie puede ocultarse que han de ser de un orden transcendental, requieren la opinión previa de los prohombres de la política española. Debe tenerse en cuenta que el Gobierno actual no está integrado por otra representación de esa política que la de los elementos genuinamente

conservadores.

El Gobierno acudió con la presteza que las circunstancias requerían, a sofocar el incendio de Melilla. Actuamos de verdaderos bomberos, y antes de adoptar decisiones de importancia, debíamos, como así lo hemos hecho, conocer lo que quedaba entre los escombros. Hoy poseemos elementos de juicio bastantes, incluso res-pecto a la situación de Nador y Zeluán, para conocer el verdadero estado de toda la cuestión, y estaríamos llegado el momento de las decisio-

No hemos creido oportuna la reapertura del Parlamento. Eso sería algo aparatoso y de escasa eficacia. Es preferible que emitan su criterio los representantes de todas las fuerzas parlamentarias.

El ministro ignoraba cuándo comenzarían las consultas; aunque, desde luego, suponía que éstas no podían hacerse esperar.

#### La solución de la crisis

Nada puede adelantarse aún respecto a la probable solución de la crisis. Las dificultades de toda índole que esta ofrece, hacen imposible aventurar, con alguna probabilidad de acierto nada a este respecto

Creen algunos que las consultas que hoy qui-zá comenzará Su Majestad, están absolutamen-te desligadas del problema político, y se dirigen, unicamente, a conocer el criterio de los jefes de las fuerzas gubernamentales en lo referente a nuestra futura actuación en Marruecos.

Sin embargo, la creencia más general, es que el verdadero fin de las consultas no es éste, sino otro de orden esencialmente político, y que, como resultado de ellas, el Sr. Maura formará un Gabinete de concentración parlamen-

#### NOTICIAS OFICIALES

#### Relación de bajas

Telegrafía el Alto Comisario que, a consecuencia del combate en el Zoco el Had, han resultado las siguientes bajas, que se hallan hospitalizadas:

Teniente del regimiento Infantería de La Corona Ismael Soler, herido pierna; alférez Manuel San Román Silos, contusión ojo derecho, leve; regimiento de Granada, soldado Justo Cuadra Granado, leve; cabo Emilio Achero Cantero, leve; sargento Francisco Hernández Borrego, leve; soldados Juan Valero Orden z, leve; Eulegio Alcantara Jimé-nez, Ricardo González Martin y Salvador Barea Galindo, graves; Francisco Morales Sotero, leve; Manuei Nieto Gutiérrez, José García Molina y Antonio González, Rivas muy graves; Miguel Sánchez Sánchez, Juan Pérez López, Antonio González Callejo y Nicolás Hidalgo Canada, graves; Francisco Olmedo Galiano y Manuel Or iz, muy graves.

Regimiento de La Corona. - Soldados Angel González Maldonado y Bartolomé García, graves, y Luis Alvarez Garrido, leve. Regimiento Extremadura. - Soldado Anto-

nio Barranco, leve. Segundo Tabor de Regulares de Ceuta.-Un cabo y un soldado graves y un cabo y dos

soldados leves. Mu. rtos. —Del regimiento de Granada, soldados Casimiro García Avila y Juan Calle-

#### Ofrecimiento patriótico

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del presidente del Consejo. de Administración de los Ferrocarriles Andaluces, en el que, al dar conocimiento de que los transportes militares se efectúan con toda regularidad, se comunica que el personal entero de dicha Compañía se ha ofrecido a prestar servicio permanente, caso de ser necesario, y a contribuir con medio dia de haber a favor de los soldados expedicionarios; por su parte la Compañía ha acordado unirse al personal, contribuyendo con 25.000 pesetas al mismo fin.

El presidente del Instituto Técnico de automovilismo de Madrid, pone al servicio del Gobierno 100 conductores de automóviles para conducir aprovisionamientos a las líneas de combate y efectuar servicios de camiones vautomoviles en Marruecos.

E delegado regional de la Cruz Roja de la segunda región círece un servicio completo de ambulancia y material sanitario.

Se han ofrecido para desempeñar el cargo de enfermeras en los hespitales de campaña doña Margarita Von Olfer, doña Regina Alamo de O' Neill y doña Carlota O' Neill, de Barcelona; doña Cristina Amigo Ceballos, de Madrid, y doña Concha Guinea Verdejo, de

Lo jefes y oficiales, retirados por Guerra, de la cuarta región, ofrecen sus servicios para ser destinados a Melilla.

Igual ofrecimiento hacen los de la tercera.

El presidente de la Quinta de Salud La

Alienzi, de Barcelona, ofrece camas para el Ejército. El alcalde de Antequera ofrece local para alejar cien herides.

Don Jerónimo y D. Jacinto Mejias, directo-res y propietarios del Instituto Llorente, ofrecieron a S. M. el Rey todos les sueros antitetánicos y demás productos de su Laboratorio que fueran necesarios para los heridos y

enfermos de nuestro Ejército en Africa. El Soberano trasladó el generoso ofrecimiento al ministro de la Guerra, y éste, en nombre del Ejército, aceptó el valieso donativo, significando a los donantes sa gratitud por su filantrópico y patriótico desprendi-

miento, que da fe de su hidalga esplendidez. Las mismas pruebas de sincera gratitud se han transmitido con idéntica reiteración a todos los donantes relatados y cuantes han significado ofrecimientos relativos a su prestación personal y financiera.

#### Músicas militares

#### Plazas vacantes

En el segundo regimiento de lafantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, se halla vacante una plaza de músico de segunda (cornetin), y dos de tercera (trombón y trompa) Los que deseen presentarse a concurso pueden hacerlo dirig é idose por instancia al

jese del Cuerpo. Las oposiciones se verificarán el próximo dia 14 en El Ferrol.

#### BIBLIOGRAFIA

Acaba de salir el núm ro 23 de España Artistica y Monumental, que viene publicando el Centro editorial astístico de Miguel Segui. Con este número queda completada la reseña y exposición gráfica de Salamanca, sus bellezas más notables y su hi toria. Esta interesanti ima publicación comprende ya Toledo, Granada, Sevilla, Córdoba, Burgos y Sala-manca. Forma un álbum artístico presentado con una pulcritud extraordinaria, que honra verdaderamente la edición española. Su utilidad es patente, lo mismo para el simple aficionado que para el profesional, el literato, el artista, etc. Presta, pues, un servicio elogiable y es digna del favor que el público le dis-

# CARABINEROS

Ascensos. - Ingresa D. Rodrigo Guido. A tenientes (E. R.): D. Arturo Castro y don José Delgado.

A alféreces (E. R.): D. Eladio Cejalvo y don Manuel López Grinón.